

HAY CARIDADES QUE NO SON CARIDAD

Yo no dudo de la bondad de los hombres, ni de la consiguiente piedad y misericordia para con los necesitados, porque la estoy viendo y palpando á todas horas y en mil modos. Pero si tengo mil dudas acerca de la prudencia con que es dirigida esa bondad, y de la consiguiente intención y alcance de las llamadas obras de misericordia, que á veces resultan opuestas á humanidad y piedad, y casi siempre están desprovistas del alcance intencionado de mejorar socorriendo, de hacer el bien de la mejor manera posible para el que lo dá y para el que lo recibe. Me explicaré como sepa.


Los dones de Dios deben emplearse según los planes de Dios, que ha hecho todas las cosas para una sola cosa, para nuestro bien y su gloria.

Nada hay más sencillo ni más sublime y práctico que este precepto de Jesús: «Sed perfectos, como lo es vuestro Padre Celestial», esto es, haced el bien de la mejor manera posible, haced el bien en nombre de la bondad de todo un Dios, de quien procede todo bien y todo don perfecto, y á quien debe volver en forma de gloria y honor, el honor y la gloria que resultan para un padre de que sus hijos sean perfectos; recibid y dad con este pensamiento é intención, de «aprovechar socorriendo para ir mejorando», y entrarán vuestras obras de misericordia en el plan y el agrado del Padre de las misericordias. De otra manera, vuestra bondad nunca llegará á ser del todo buena, porque disponéis de lo ajeno y no secundáis fielmente el pensamiento del verdadero Dueño; sois tal vez torpes ó infieles administradores, en vez de diligentes y entendidos mayordomos del Señor.

Digámoslo claro: la caridad que no es discreta, intencionada, meditada, levantada, prudente, no es caridad; y al contrario, mal dirigida y hecha á bulto, sin discreción, inteligencia ni organización alguna, puede ser un mal, tanto mayor cuanto la limosna se ejerza en mayor escala.

Sucede en esto lo que en todo. Hacer las cosas bien, es el secreto de la bondad de las acciones é instituciones humanas; hacerlas mal, es el medio infalible de echarlo todo á perder y desacreditarlo. Todo hemos dicho, porque no hay nada que escape á esta ley del orden y del desorden, ni la milicia, ni la enseñanza, ni el gobierno, ni la limosna.

Un ejército mal-organizado es costoso y no sirve, y será tanto



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Don José Morant Rodríguez

QUE FALLECIÓ EN MADRID
EL DIA 19 DE MARZO DE 1898

R. J. P.

SU AFLIGIDA MADRE DOÑA MICAELA RODRÍGUEZ REDONDO; TÍOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al Funeral que se celebrará el martes 20 del corriente á las nueve de la mañana en la Iglesia de las Madres Carmelitas de esta villa, por cuyo acto de caridad cristiana le estarán siempre agradecidos.

El duelo se despide solo en la iglesia.

peor cuanto más numeroso sea y en más empresas entre.

Una magistratura mal elegida y peor asegurada, ó dirigida por las leyes enrevesadas, en una calamidad costosísima é inútil, además de perjudicial y nociva. ¿Qué hombre con juicio se meterá hoy en juicio?

Justo es penar y debido el corregir y enmendar al delincuente, pero si cárceles y presidios están organizados, no para corrección y enmienda de culpables, sino de modo que sean escuelas de corrupción y haraganería, la justicia penal servirá para empeorar las costumbres y ayudar á caer á las naciones.

Buena es la enseñanza que enseña y educa; pero si se organiza de modo que se pierda el tiempo, y el poco que se invierte en clases es sin provecho, por falta de unidad, buen método y ausencia total de educación práctica, física, estética, manual y moral, entonces la enseñanza es una calamidad que no hace ni permite

hacer nada práctico, para mejorar las nuevas generaciones.

Indispensable es el poder que legisla, gobierna y administra; pero si está organizado con miras estrechas de bando, y gobernar es hacer empleados á cesantes, y administrar es acechar ocasiones de retener ó dar contra lo ajeno, entonces ¿qué diremos de tal policía, gobierno y administración?

El sic de coeteris. No es caridad, por ejemplo, dar á cualquiera que pida lo que tengamos, porque la tontería no es virtud; no es caridad socorrer al importuno porque nos deje en paz, sino egoísmo reflexivo y calculado; no es caridad socorrer por vanidad ó por divertirse ó exhibirse, sino pecado y abuso de palabras acreditadas y santas para fines *non sanctos*; no es caridad, sino á medias, la que da el dinero, y no la mano ni la cara, el efecto y el alma, que es lo que más vale y se estima.

Dar dinero á una persona moral ó física que ejerza el bien, pero

sin poner vista ni mano en esa obra, es la caridad holgazana y señorita, que pretende haberlo hecho todo, con aflojar un poco las cuerdas de la bolsa.

Socorrer mejorando, esta debe ser la divisa del cristiano discreto, socorrer al pobre, para hacerle mejor, y socorrerle aproximándonos, para hacernos mejores. Los pobres necesitan de los ricos y los ricos de los pobres.

Tiene el pobre, por regla general, un alma endurecida y á obscuras, y necesita de otras almas ilustradas, tiernas y compasivas, que le ablanden y alumbren para salir de su insensibilidad é ignorancia; la limosna es la llave que abre la puerta; la visita es el amigo que trae el consuelo y las simpatías y esperanza; la conversación y trato es el medio de llegarse á conocer y ver hasta dónde llega la miseria del necesitado; y la protección con plan y sistema de educación en el amor y en el bien, es el sello de la caridad discreta bien pensada y practicada. No hay padre, por ejemplo, de corazón tan duro, que no se hablase ante el bien hecho á sus hijos; pues acercaos á esos padres socorriendo á sus hijos.

Nuestros dos vicios capitales y dominantes son la vanidad y la holganza: queremos ser grandes sin sacrificios grandes, y no es grande el sacrificio de unas monedas dadas por mayordomo encargado de dárselas al pobre. Esto es, según algunos, lo fino y elegante de la caridad, y hasta lo exquisito, si se oculta el nombre, porque nadie sabe quien lo hace.

Pues bien, aún hay otro medio mejor, la caridad llevada, la limosna calculada, sistemática, educadora, que salva cuerpos y almas, que mejora socorriendo, que hace del limosnero un apóstol, del pobre un hijo de Dios y de la sociedad una gran familia unida por los lazos del socorro, de la protección, del consejo, del amor de Dios y del prójimo. La visita al pobre.

Si, pues, ha de buscarse la debida compensación social, nada más justo que cada clase cumpla su misión y llene su destino; el rico eduque socorriendo y el pobre socorra enseñando y orando, y en esta sociedad de mútuo auxilio y protección, todos van ganando, y quizá ó sin quizá más el rico que el pobre. Al menos, esta es mi opinión. Sabed, además, que no ama á Dios quien no socorre al prójimo, y que la mejor de las caridades, por no decir la única, es la que tiende á MEJORAR socorriendo.

A. MANJÓN.

LAS COSAS EN SU PUNTO

A nuestro estimado colega de Salamanca, *El Lábaro*, no le ha gustado mucho el artículo publicado en nuestro último número con el título *No puede ser*, y le atribuye cierto deje *cuasi regionalista*.

Sentimos ciertamente esta discrepancia, nacida de cierta interpretación dada á referido artículo, pero nos alegramos de la explicación, no sabemos si oficiosa, que se dá á la *proposición* del señor Matdonado, porque ciertamente, si es como dice *El Lábaro* y nosotros así lo creemos, cambia la cuestión; aunque entendemos que con la circunscripción se perjudicará á la capital y á sus aspirantes á la Diputación á Cortes; y menos todavía entendemos que estos perjuicios se busquen solo porque Alba tuviera su representante en Cortes. Esto sería mucha abnegación y equivaldría á consentir que se tiraran piedras sobre su tejado, ra el del vecino.

Creáenos *El Lábaro*: en nuestro artículo lo que hicimos fué defender los intereses de Peñaranda y su distrito, no considerandola como alguna *patria chica*, no, sino como parte de la provincia de Salamanca y por consiguiente de España. Si á esto se llama *cuasi regionalismo*, no lo entendemos; lo que si entendemos es que los intereses generales del país deben armonizarse con los particulares de las provincias y de los pueblos; que el patriotismo y la unidad nacional no se rompen porque un distrito se oponga á formar circunscripción con otro ú otros para elegir Diputados á Cortes; y finalmente que tampoco se rompe la unidad nacional por unirse por una verdadera organización de todos los ordenes, y se desee el *justo medio*, el sistema en que no preponderen ni la centralización absoluta ni la descentralización exagerada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, tres: un varón, Francisco García Santana; y dos hembras, Leandra Pérez Dosuna y Manuela Florentina Martín Escudero.

Defunciones, ocho: dos párvulos, Pilar de la Torre de Dios y Felix Hernandez Pérez; y seis adultos, Petra Sanchez Martín, soltera; Antonio Usallán Castro, casado; Mateo Nieto González, casado; Melitón Usallán San José, casado; Tomás González Alvarez, casado; y Francisca Díaz Giménez, soltera.

MERCADOS

Siguen los mercados extranjeros mostrándose no solo firmes en los precios del trigo, sino también manifestando continua inclinación al alza en los precios de contratación así de Europa como de América; y continúa también cierta indecisión en el extranjero para los contratos á plazos, no hallándose muy dispuestos á ceder á la primera demanda los grandes

negociantes.

Los tipos del cambio con el extranjero han vuelto á adquirir gran firmeza, y sabido es que esto influye grandemente en la cotización de nuestros trigos.

Una y otra razón sirven de motivo para suponer con fundamento que á los precios actuales no hay que temer competencia entre los trigos castellanos y los extranjeros, y, por consiguiente que mientras los extranjeros se mantengan tan firmes como hoy están y los tipos de los cambios no desciendan algunos enteros (hoy se cotizan al 31'20) los trigos del interior continuarán firmes y con tendencia á subir.

Los sembrados presentan buen aspecto en Europa y América y tal vez esto contribuya pasados algunos meses más adelante á un descenso en los precios; pero por ahora todo hace suponer que se sostenga, al menos, los actuales precios de cotización ó ganen algún real.

Los vendedores de Castilla siguen resistiéndose á ceder, solicitando el precio de 47 y medio reales las 94 libras sobre vagón por los trigos procedentes de líneas con tarifa de 35 pesetas, ó sea de transporte reducido, y 48 reales en líneas con tarifa de 38 pesetas. Los fabricantes catalanes pagan á 47 reales y á 47 y medio, según líneas.

Los últimos negocios efectuados son entre 47 y medio y 48 reales.

En los mercados del interior los precios han estado firmes durante la semana y en algunos han ganado medio real el trigo en su cotización. En partidas no se hacen mas que los negocios puramente precisos, pues los propietarios pretenden en todas partes precios á que los negociantes no pueden adquirir.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido, siendo muy buena la entrada de trigo, vendiéndose gran parte á portistas para Medina, que lo pagaron á 46 y 46 y medio reales fanega. En panera se cotizó de 45 á 46 reales.

Centeno casi no hubo entrada, pudiendo considerarse nominal el tipo de 32 á 33 reales.

Cebada, fué muy regular la entrada, vendiéndose á 32 reales.

Guisantes á 44.
Algarrobas de 30 á 32.
Por ferrocarril salieron ayer para Madrid seis vagones de trigo.

NOTICIAS.

Fiesta religiosa.

La importante sociedad de socorros mútuos, titulada *La Encarnación del Hijo de Dios*, celebrará el próximo domingo, día 25, la fiesta religiosa anual que determina uno de los artículos de los Estatutos.

A las diez de la mañana se celebrará misa mayor, con S. DM.

manifiesto y sermón que predicará el virtuosísimo diácono, nuestro particular amigo y paisano, don Luis Santana Acosta que ha reservado para su pueblo natal las primicias de su predicación.

A tan solemne festividad asistirán todos los socios de *La Encarnación*, que son numerosos.

Actualmente *La Encarnación del Hijo de Dios* socorre á veinticinco de sus socios que se hallan enfermos.

En esta disputa,....

Parece que hace pocos días sostenían animada discusión en una dehesa próxima, conejos y perdices, y al enterarse de ello fueron aproximándose varios compañeros de los unos y de los otros hasta llegar á reunirse unos 70: la discusión fué cada vez haciéndose mas viva, pues los conejos sostenían que nada era comparable á la lijereza de sus pies y las perdices que ningún ave las igualaba en lo precioso de su pico: cuando la discusión iba rayando en disputa, acertó á presenciarse el suceso un diestro y furtivo cazador, y echándose al hombro la escopeta puso pronto término á la contienda, probando á los contendientes bien á costa suya, que los perdigones impulsados por la pólvora tienen mas lijereza que el conejo y que bien dirigidos dan un resultado mas precioso que el pico de la perdiz. Ni uno solo de los contendientes quedó para contarle. El cazador cambió por moneda corriente las piezas que en habil lid habia cobrado. No fué tan afortunado el comprador, pues la ley de caza le salió al paso y la autoridad se encargó de recogerle la mercancía, pues hasta fin de Agosto no es permitido alterar ni disolver los mitings que en uso de su autonomía quieran celebrar la gente de pelo y pluma entre los cuales figuran el conejo y la perdiz.

El que en esta ocasión comió perdices fué el comprador.

Un suicidio.

El jueves puso fin á sus días el vecino de esta villa Antonio Usallán, conocido por *Bedoga*, arrojándose al pozo de la casa de Vitoriano Galindo

Hace tiempo que se notaba en él que sus funciones mentales no estaban completas, dominandole la idea del suicidio.

¡Qué país!

Los trabajos realizados por casi todos los partidos judiciales de España en favor de la enmienda del señor Montero Rios sobre reorganización de los tribunales, no han conseguido el favorable resultado que era de esperar, pues dicha enmienda ha sido desestimada por el Congreso y el Gobierno se ha reservado proponer á debido tiempo á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley relacio-

nado con la reorganización mencionada.

Esta promesa no tiene al parecer otro alcance que un compás de espera para que tan importante asunto quede luego relegado al olvido. Lo que hasta ahora aparece claro como la luz del día es que unas treinta audiencias provinciales han triunfado en toda la línea contra las aspiraciones de casi todos los pueblos de España, y que la palabra descentralización vá á tener que ser suprimida del diccionario.

Envenenamiento.

El juzgado de instrucción de esta villa entiende, desde no hace muchos días, en una causa por envenenamiento frustrado, ocurrido en Arabayona de Mógica.

A lo que se cuenta, una mujer trató de envenenar á un hijastro suyo valiéndose para ello de cabezas de cerillas que echó en un alimento que aquel habia de tomar, pero advertido el joven del propósito de su madrastra puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

El temporal

Durante la semana hemos tenido un temporal frío y desapacible en extremo, especialmente por las noches. El día de ayer fué de verdadera prueba: durante toda la tarde, á ratos caía fuerte granizo y á ratos grandes copos de nieve.

Los preludios de primavera quedan en preludios, y parece como que no quiere llegar el momento en que podamos considerar como cosa pasada el riguroso invierno que hemos tenido este año, tanto en esta villa como en los demás pueblos de España.

Pésame

Enviamos á nuestro querido amigo don Gabino Usallán Castro, virtuoso coadjutor de esta parroquia, y á su apreciable familia, el más sentido pésame por las desgracias que en esta semana ha experimentado, perdiendo á dos parientes muy cercanos.

Que Dios dé las suficientes fuerzas á tan apreciable familia para sobrellevar tales infortunios

Subasta

La Gaceta oficial correspondiente al día 11 del actual publica los anuncios y pliegos de condiciones para la subasta de conducción diaria del correo, entre la oficina del ramo de Medina del Campo y la de Peñaranda, y entre la oficina de correos de Avila y la de Peñaranda.

El tiempo de duración del contrato es de cuatro años y la correspondencia puede conducirse á caballo ó en carruaje de cuatro ruedas, siendo de seis horas el tiempo que se ha de invertir en el recorrido de los 54 kilómetros que separan á Medina del Campo de Peñaranda de Bracamonte, y ocho horas el de los 55 kilómetros de Avila á Peñaranda.

El tipo de subasta es de 3491 pesetas anuales por la conducción entre Medina y Peñaranda, y 3391 pesetas anuales por

la conducción entre Avila y Peñaranda.

La subasta se celebrará en la Dirección general de correos y telegrafos á los 30 días de haberse publicado el anuncio en la *Gaceta*.

Durante el plazo de 25 días podrán presentarse pliegos para la opción á la subasta en dicha Dirección general y en los gobiernos civiles de Avila y Salamanca.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la tablilla de anuncios de la casa Consistorial.

Cafés cantantes.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en lo sucesivo sea precisa la autorización del gobernador, o del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia para la apertura de los cafés destinados á espectáculos, así como para la continuación de los que se hallen funcionando, previa la instrucción de un expediente, informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oídos los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretenda instalarse el establecimiento de que se trata, y los dueños y vecinos de los edificios laterales inmediatos á derecha é izquierda, y de los tres que confronten con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

Quintas.

El día 2 de Abril próximo deberán de empezar á comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos declarados cortos de talla ó inútiles, procedentes de los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, sujetos á revisión, aunque no se produzca reclamación contra los fallos de los ayuntamientos como así mismo los declarados soldados que no concuerden con los acuerdos de las corporaciones municipales hayan apelado respecto de la talla ó del defecto físico.

Los días señalados son: 2, 3, 4 y 5 de Abril, partido de Alba de Tórmes; 6, 7, 9, 10 y 11, Béjar; 16, 17, 18, 20 y 21, Ciudad-Rodrigo; 23, 24, 25 y 26, Ledesma; 27, 28 y 30 y 1.º y 2 de Mayo, Peñaranda; 3, 4, 5 y 7 y 8 y 9, pueblos del de Salamanca y la capital; 10, 11, 12, 14 y 15, Sequeros; y 16, 17, 18, 19 y 21 Vitigudino.

Publicaciones.

Hemos recibido el quinto cuaderno de la interesante publicación, *Diccionario Popular Enciclopédico*, que tan buena acogida ha tenido entre el público en general, por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse á la Administración, calle de la Paloma, 55, bajo, Madrid.

Plantaciones de café

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde, en vista del éxito hasta ahora obtenido, se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta producción.

En tanto que España se está invirtiendo mucho dinero, en adquirir maquinaria para la fabricación de azúcar de remolacha, por los procedimientos conocidos, un periódico francés da cuenta de hallarse muy adelantados los ensayos, para evolucionar completamente esta industria, aplicando á ella un procedimiento en que toma parte esencial la electricidad.

Por ese medio se consiguió sacar el azúcar refinado en una sola operación,

y suprimiéndose, por lo tanto, todo lo que se relaciona con el refino.

Añádese que las cosas están bastante adelantadas para que pronto sea público el nuevo sistema.

Si esto se confirma, el trastorno será muy grande en las fábricas españolas que, apenas instaladas, se encuentran teniendo que hacer nuevas inversiones.

Las cerillas

El monopolio de las cerillas está en vías de sufrir una transformación benéfica para el consumidor, obligando á los industriales á expendirlas sin pretexto en las cajas con objeto de asegurarse de que éstas tienen el número de cerillas que se determina por la ley.

Falta hacer cortar abusos de esta naturaleza.

Noticias varias

—En las inmediaciones de Medina fué arrollado el sábado último por el sudexpres el capitán de vía, Ramón Reoyo que falleció horriblemente mutilado.

—El lunes salieron de Zamora cuatro vagones de mulas para Oporto, donde serán embarcadas con destino al Travaal.

—En este mes deben formarse las listas de los electores fallecidos é incapacitados, los de aquellos que hayan adquirido el derecho durante el año, y de los que lo hayan perdido por no ser vecinos.

—En las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia se ha descubierto, merced al celo del Delegado señor Gutierrez Campoamor, una grave irregularidad. Al hacer las liquidaciones del 80 por 100 de propios á los pueblos, se ha cometido la falsedad de aplicar á un pueblo capitales que pertenecían á Ciudad-Rodrigo, habiendo ello raspaduras y enmiendas en diversos documentos. Del hecho entienden los tribunales.

—Ha sido nombrado médico titular de Guisaelo, don Félix Antiguiedad.

«Pande San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 13 de Marzo.

San Antonio bendito. Te doy diez reales para el pan de los pobres por favores alcanzados y otros diez; cuatro para la lámpara araña y seis para el culto. Tu devota.—Te doy dos reales que te ofrecí si parecía una alhaja perdida y de este modo se restituía la fama á una persona inocente. Te ruego tengas compasión de los que calumnian, que son desgraciados. Una devota.—Te doy 25 centimos para que des salud á mi madre. Una devota.—Te doy una peseta para el pan por un favor que te pedí y me concediste. F. M.—Te doy 25 centimos para el pan por haber dado salud á mi esposo, por la salud de mi hijo 15 centimos para el culto y diez para la lámpara. Una devota tuya. Nota Estas cantidades no estaban en vueltas en la papeleta y por lo mismo no se destinan para el culto, ni para la lámpara.—Doy una peseta que os debía para el pande los pobres, porque sacaste de una grave enfermedad á mi hijo; y otra peseta para que si conviene mejores de una grave enfermedad á mi hermana. Un estudiante.—Te doy 20 centimos para el pan por un favor que me has concedido. T. M. H.—Te doy 25 centimos por un favor que me has concedido D. M.—Te doy cinco pesetas para una misa cantada por un favor concedido. Tu devota. (Esta misa se

aplicara el martes 20 de Marzo, á las 8 de la mañana en la capilla del Santo)—Doy 10 reales para una misa en acción de gracias por favores alcanzados. Una devota. (Se avisará el día en que se pueda aplicar)—Para alcanzar la salud de una enferma doy dos pesetas para una misa; y una peseta para una misa. (Se avisará el día en que se pueda aplicar.

Importaron las limosnas para el pan 20 pesetas, 41 céntimos.

Para la lámpara araña, 2 pesetas. Para el culto, una peseta 50 céntimos. Para tres Misas 9 pesetas 50 céntimos. En el día de ayer se repartieron á los pobres 350 panes de 920 gramos uno.

Aviso á los devotos de San Antonio y á los pobres. El martes, 20 de Marzo á las ocho de la mañana, principia el ejercicio de los trece martes que preceden á la fiesta de San Antonio.

La confitería de PEDRO DIAZ

Se ha trasladado á la plaza Corralada, número 8.

Se confecionan para el día de San José toda clase de dulces, ramilletes, tartas de almendra é imperiales y bollos, de todos precios y tamaños.

VARIIDADES

LOS DOS PERROS

En la falda de unos cerros de un valle de Andalucía, se encontraron cierto día por casualidad dos perros.

Ambos al verse ladraron, como quien dice: «¡Hola, hola!» Y meneando la cola con recelo se miraron.

Era el mas viejo un mastin de aspecto sañudo y fiero, y un inexperto faldero el perro mas chiquitín.

—¿Donde vas?—con torvo ceño el primero preguntó;—

y el segundo contestó:—

—Voy huyendo de mi dueño.—

—¿Te trata mal?—No en verdad, con excesivo cariño;

pero yo, que no soy niño, vivir quiero en libertad.

Que es muy triste condición estar en casa guardado;

como un pájaro encerrado en su dorada prisión.

—Cual tino quise sufrir de mi dueño el blando yugo;

abandonarle me plugo, y fui al desierto á vivir.

Sufri muchas privaciones, no lo negaré en verdad;

pero estando en libertad dispongo de mis acciones.

—De la libertad en pos

—corro tambien al desierto.—

—¡Adios, faldero inexperto!

—¡Adios, perro viejo!—¡Adios!

Tras de correr de olado llegó al desierto el faldero

mas en él, un lobo fiero despedazó al desdichado.

Pobre del que su destino va á otra parte á mejorar

pues por do quiera ha de hallar cien leguas de mal camino

J. F. SANMARTIN Y ACURRE.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca
Pueden avisarle por carta al precisar de sus servicios ó pasar aviso á la casa de don Manuel Carabias, fonda del Comercio.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.136)

A la combinación:

Carlos Frontaura.

A la Tarjeta-anagrama:

Manuel García, (el Espartero)

**

CHARADA.

Prima y segunda, lectora, forman tu adorno mejor, y das, en prenda de amor, parte de él al que te adora

Doloroso malestar que te obliga á proceder, y enfermedad suele ser en la raza caballar.

En las aves primitivo vestir que les dá natura; son estorbo á la escritura, y de telas distintivo,

Las ves en algunas frutas, las notas en las maderas, y en poco las consideras cuando no quieres disputas, Vuélvelas ahora al revés. ó lee segunda y primera, y verás que por dó quiera apellido español es.

Llévete con honra suma un escritor elegante, un literato gigante de muy bien cortada pluma.

Fenómeno en escribir, fecundo en versificar, el arte supo elevar en aras del bien decir.

Y toda nación extraña honra siempre su memoria, como legítima gloria de nuestra querida España.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

INFORMACION MERCANTIL

Valladolid.—Los precios de los granos no han variado en nada de los que publicamos en el número anterior. La tendencia sigue siendo indecisa y en cuanto á operaciones en partidas son muy pocas las que se efectúan. Únicamente el centeno es lo que tiene alguna firmeza, por ser muy corta la cantidad que se presenta á la venta.

Los precios que rigen son: trigo de 46 y cuartillo á 46 y tres cuartillos reales las 94 libras, cebada á 26, centeno á 33 y medio, avena á 16.

Medina del Campo.—Las compras de trigo han estado animadas durante los pasados días y así cierra la semana, cotizándose el trigo de 46 y medio á 47 reales las 94 libras. El centeno muestra también firmeza, vendiéndose lo poco pre-

sentado á 33 reales, cebada de 30 á 31.

Rioseco.—Ha transcurrido la semana sin haber ocurrido variación alguna en el negocio de trigo, siguiendo el retraimiento de la demanda y á la expectativa los vendedores. Al detall se ha fijado el precio de 45 y medio reales, á que hoy se adquiere. Cebada de 29 á 30. Centeno de 32 á 33.

Rueda.—El trigo común del país se vende á 44 y medio fanega de 92 libras y centeno á 30, sin peso, avena á 20, algarrobas de 30 á 31.

Villalón.—Trigo á 45 reales las 94 libras, centeno á 39, cebada á 28, avena á 20. Se han expedido 2000 fanegas de trigo para Cataluña, á precio reservado.

Peñañel.—Las entradas de trigo son cortas porque las existencias en poder de los labradores son muy pocas y el trigo que existe está en manos fuertes. El trigo candéal, debido á esto, se cotiza á 46 reales, centeno á 32 estando muy solicitado, cebada de 28 á 29, mostrándose firme.

Nava del Rey.—En partidas hay pocas ofertas de trigo. Al detall se vende de 45 y medio á 46 reales las 94 libras, centeno á 33 reales estando muy solicitado tanto para la exportación como para el consumo local, cebada á 32, algarrobas á 32, muelas á 48.

Avila.—Continúan estacionados los precios, y aún cuando las compras están animadas el trigo ni los demás granos alcanzan mas valor del que anotamos en el número anterior.

En partidas se han adquirido 1200 fanegas á 47 reales.

En el mercado los precios que rigen son: trigo de 46 y medio á 47, cebada de 31 y medio á 32, centeno de 32 y medio á 33, algarrobas á 32.

Arévalo.—Los precios durante la semana han estado firmes, vendiéndose el trigo de 46 y medio á 47 y medio reales fanega según clase, centeno de 33 á 33 y medio, cebada á 30, algarrobas á 32.

Las últimas ventas hechas sobre vagón para Barcelona, han sido á 47 y medio y 48 reales, cerrando firme.

Salamanca.—La entrada de granos al mercado sigue siendo corta, rigiendolos siguientes precios: trigo de 46 y medio á 47 reales, centeno á 33, cebada á 31.

Ledesma.—El ultimo mercado estuvo bastante concurrido, quedando sostenido los precios. En partidas no se hacen operaciones de trigo por no haber ofertas ni demanda. El trigo se cotiza á 46 reales, cebada á 31, centeno á 32, algarrobas á 35, avena á 22.

Cantalapiedra.—Trigo á 46 reales, cebada á 29, centeno á 32, algarrobas á 32.

El aspecto de los cambios, buenos, teniendo esperanzas de una cosecha superior.

OTROS ARTICULOS

ACEITE.—Todas las noticias últimamente recibidas están contentes en que las ventas se han

animado, sin que los precios hayan sufrido variación aún cuando se nota mas firmeza en ellos. De Jaen y Montoro comunican que se han hecho bastantes ventas en estos dias á negociantes de Cataluña y estos los embarcarán para Inglaterra y Francia. El precio fluctúa entre 39 y 40 reales la arroba.

De Ciudad-Rodrigo dicen que las ventas se han animado mucho, vendiéndose el aceite de Sierra de Gata á 42 y medio reales la arroba, sobre vagón.

En Valladolid se vende el aceite de Sierra de Gata á 47 reales arroba y el aceite andaluz superior á 46 y medio y el corriente á 45 y medio.

ALMENDRA.—Temese que las bruscas variaciones del temporal y las heladas, malogre este fruto y se tenga una cosecha tan mala como la del año anterior.

En Toro se vende la almendra mondada de 100 á 110 reales arroba, sobre vagón.

En Valladolid, la almendra murciana á 116, reales arroba y la almendra de Frégeneda á 114.

AZUCARES.—La situación del mercado de azucares en general es de calma y con tendencia a la baja.

BACALAO.—Sigue en alza los precios, alza que es cada dia mayor

Venta de árboles

En término de Horcajo de las Torres provincia de Avila, se hace de una importante partida de chopos de todas dimensiones y excelente calidad. Darán razón, en Rasueros, alqueria de Astudillo. El Administrador don Regino Alonso.

Se vende

Una berlina, caballo y guarnición. En la Administración de este periódico informarán del precio.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES

DE

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto añejo puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

Se vende

en esta villa de Peñaranda una casa en la calle Empedrada número 68, barrio de los Lagares.

Se cede en buenas condiciones, y para la compra se entenderán con su dueña Agustina García, vecina de Bóveda del Rio Almar.

PEÑARANDA. 1900
IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico DR. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOCE MILLONES DE PURGAS.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEFEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases

Aparatos para hacer gases y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco.

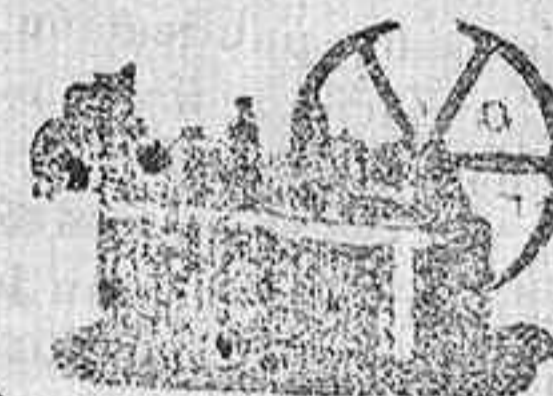
á quien los pida



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL



Prensas



Máquina de vapor

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID